TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN E

LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DE LA SECCIÓN SEGUNDA DE LAS SUBSECCIONES "E" POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO PROCEDE A NOTIFICAR A LAS PARTES, LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE DETERMINA:

E D I C T O No. SE-003

PROCESO	:	*25000232500020060843601*
CLASE DE PROCESO:		*NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO*
DEMANDANTE	:	*FONDO DE PREVISIÒN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA*
DEMANDADO	:	*ALVARO RAMOS MURILLO*
FECHA SENTENCIA:		*CINCO (5) de MARZO de DOS MIL VEINTIUNO (2021)*
MAGISTRADO	:	*RAMIRO IGNACIO DUEÑAS RUGNON*

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar a las partes la anterior sentencia, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaría por el término legal de tres (3) días, hoy ***23/03/2021 a las 8 a. m.***

DEICY JOHANNA IMBACHI OME
Oficial Mayor
Subsección E

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL SECRETARIA Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Segunda - Subsección E

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

CERTIFICO: Que este negocio permaneció fijado en EDICTO en un lugar público de la Secretaría por el término legal y se desfija hoy ***25/03/2021 a las 5 P. M.***

DEICY JOHANNA IMBACHI OME
Oficial Mayor
Subsección E

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL SECRETARIA Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Segunda - Subsección E

JJRC

SE PROCEDE A FIJAR NUEVAMENTE EL EDICTO DEL PRESENTE PROCESO, EN RAZÓN A QUE EN ANTERIOR OPORTUNIDAD NO SE ENCONTRABA ADJUNTO EL SALVAMENTO PARCIAL DE VOTO EMITIDO POR LA MAGISTRADA PATRICIA VICTORIA MANJARRES BRAVO-

DEICY JOHANNA IMBACHI OME
Oficial Mayor
Subsección E

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
SECRETARIA
Tribunal Administrativo de Cundinamarca
Sección Segunda - Subsección E